

EL MODELO DE TEORIA TEXTUAL DE TEUN van DIJK

Prof. Eduardo Miranda

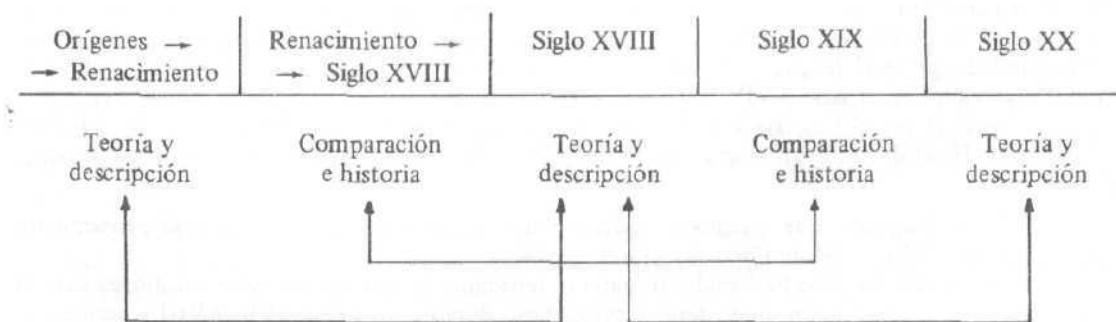
1.0. El paradigma científico de la lingüística ha variado considerablemente en las dos últimas décadas. Progresivamente, se han ido desarrollando nuevas teorías, métodos y técnicas hasta configurar una nueva perspectiva. Los intereses científicos de los lingüistas han experimentado modificaciones de importancia.

1.1. Sin embargo, la lingüística tiene una larga trayectoria, si entendemos por tal, en sentido amplio, toda reflexión objetiva y fundada sobre el lenguaje. En este aspecto, es necesario ubicarla en su contexto histórico y tratar de obtener una visión amplia de su situación en el eje temporal, precisando qué elementos son realmente nuevos y en qué medida y cuáles ya han sido tratados en alguna época pasada. Todo dependerá, en última instancia, de la respuesta dada al problema fundamental: "¿Cómo se entiende hoy día y cómo cabe entender el lenguaje y las lenguas?" (Coseriu, 1981: 15).

1.2. Existe, sin duda, un aspecto de real novedad en la lingüística de las dos últimas décadas, en cuanto a los intereses demostrados por los estudiosos y por la formación y desarrollo de orientaciones inéditas. Tal circunstancia se hace más patente si se compara la lingüística contemporánea con la desarrollada durante el siglo XIX, que fue básicamente comparatista e historicista.

Sin embargo, una visión en mayor profundidad hace ver que la novedad de la lingüística moderna no radica tanto en los problemas tratados, que pueden ser muy antiguos, sino más bien en la posición teórica y epistemológica existente frente al lenguaje y a las lenguas. Lo que ha variado es la visión teórica y metateórica de los estudiosos ante su objeto de estudio.

1.3. En perspectiva histórica, la lingüística actual se presenta como un retorno a los temas esenciales del pensamiento lingüístico del siglo XVIII y éste, a su vez, volvía a tratar temas relacionados con las discusiones comenzadas ya en la Antigüedad "clásica" grecolatina. Los centros de interés acerca del lenguaje y las lenguas no han variado de modo tan ostensible, como lo demuestra el siguiente gráfico, que ilustra "...la sucesión y el entrecruzamiento de las orientaciones básicas de la lingüística desde sus orígenes hasta la actualidad:



(Coseriu, 1981: 15-32).

El esquema muestra la sucesividad en los intereses sobre el lenguaje manifestado a través del tiempo; se comprueba que la lingüística, desarrollada en Europa, tiene una serie de enlaces focalizados hacia ciertos centros de interés.

1.4. De acuerdo al pensamiento científico del lingüista citado, desde la Antigüedad hasta el Renacimiento, predominaron los problemas relativos a la esencia del lenguaje, las categorías lingüísticas y a los problemas descriptivos de las lenguas, en particular del griego y del latín.

1.4.1. Durante el Renacimiento, no decayó el interés teórico ni descriptivo, pero el tema que preocupa es la historia de las lenguas y su comparación. Sirvió para esta temática el caso del latín y su "evolución" hacia el italiano, francés, español, etc. De allí que se diga: "Muchas soluciones de la lingüística histórica del siglo XIX fueron anticipadas ya en el Renacimiento, aunque, claro está, con un reducidísimo instrumental ideológico" (id., p. 18). Entre estas ideas, cabe mencionar la relativa a la "evolución natural" de las lenguas, los problemas de sustrato y de superestrato, aplicado nuevamente a las lenguas neolatinas. El interés historicista y comparatista se desarrolló hasta fines del siglo XVII.

1.4.2. El siglo XVIII vuelve a focalizar los problemas concernientes a la teoría y descripción. Es la época de la "gramática general" y se describen algunas lenguas modernas, en especial el francés. Es el momento en que las teorías lingüísticas procedentes de Francia, cubren el horizonte de la lingüística europea y algunos de sus temas más sobresalientes, llegan al siglo XX.

1.4.3. El siglo XIX vuelve, en cierto sentido, a los problemas planteados durante el Renacimiento. Se centra la atención en la historia y comparación de las lenguas, ya no sólo europeas, sino también de otros continentes. La lingüística se hace nuevamente historicista y comparatista: "Por ello, quien fundándose en la creencia de que tan sólo ahora surgirá un método histórico-crítico hace coincidir con los comienzos de ese siglo el nacimiento de la lingüística científica, ignora simplemente la investigación anterior y, sobre todo, identifica la lingüística científica con la histórico-comparativa, como si ésta fuese su verdadera naturaleza. En realidad, tan sólo se reanuda un motivo en sí no nuevo, aunque opuesto a los de la lingüística del siglo XVIII, en cuanto determinado por un nuevo contexto histórico-cultural" (Id. p.19).

El siglo XIX marca un momento importante en el desarrollo de las ideas lingüísticas, por cuanto se aplican los principios positivistas al estudio de las lenguas, con la inclusión de la teoría evolucionista de Darwin. La influencia de la filosofía positivista fue decisiva en la lingüística del siglo pasado.

1.4.4. La lingüística del siglo XX está nuevamente dominada por los problemas relativos a la teoría del lenguaje y de la descripción de las lenguas. El plano teórico ocupa un lugar muy relevante entre las preocupaciones de los estudiosos contemporáneos. Incluso los problemas prácticos son vistos a la luz de alguna teoría que permita conceptualizarlos y tratarlos en un nivel mayor de abstracción y generalidad y no como hechos puntuales y meramente fenoménicos. En el "continuum" de pensamiento fundado sobre el lenguaje, la lingüística actual vuelve a re-estudiar algunos de los problemas teóricos planteados en el siglo XVIII, pero esta vez en términos de tesis y antítesis. Algunos ejemplos de esta manera de ver el lenguaje y las lenguas, lo constituyen, entre otros, las obras de Karl Bühler (1950), Louis Hjelmslev (1974), Roman Jakobson (1960), Noam Chomsky (1969) y Eugenio Coseriu (1977).

1.5. Un lingüista que reconoce explícitamente su relación científica con el pensamiento teórico del siglo XVIII, es Noam Chomsky (1969: 13-14):

"En los últimos años ha habido un patente renacimiento del interés sobre cuestiones que de hecho fueron estudiadas de un modo serio y provechoso durante los siglos XVII, XVIII y comienzos del XIX, aunque desde entonces lo han sido poco. Más aún, esta vuelta a preocupaciones clásicas ha llevado al redescubrimiento de muchas cosas que fueron bien entendidas en esta época, a la que, ...voy a denominar época de la "lingüística cartesiana", añadiendo a continuación:

"Puede resultar positivo en muchos aspectos el estudio cuidadoso del paralelismo existente entre la lingüística cartesiana y ciertas corrientes contemporáneas".

1.6. Los problemas relativos a teoría y descripción de lenguas fueron también preocupación durante la Antigüedad clásica grecolatina hasta el Renacimiento. De allí que no es de extrañar el hecho de que en la actualidad se vuelvan a estudiar algunos temas tratados en la Antigüedad y luego su

continuación en la Edad Media. Así, el “trivium” medieval distinguía las disciplinas lingüísticas consideradas como base para el estudio posterior del no-lenguaje; tales disciplinas lingüísticas eran la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, predecesoras del “quadrivium” o disciplinas no-lingüísticas: Aritmética, Geometría, Astronomía y Música.

Así, la lingüística moderna vuelve a interesarse, nuevamente, por los problemas de teoría y descripción.

2.0. Dentro de este panorama de preocupaciones epistemológicas, teóricas y metateóricas de la lingüística actual, la lingüística del texto (LT) aparece como uno de los paradigmas científicos de mayor desarrollo en los dos últimos decenios. Aunque no existe un LT como orientación científica unitaria y homogénea, sin embargo, se puede encontrar entre los estudiosos del texto o discurso, un interés decidido por el tratamiento de problemas teóricos referentes a la concepción del lenguaje y a las bases epistemológicas de la lingüística.

2.1. La LT aparece y se desarrolla decididamente en el interés por el estudio de la sintaxis, la semántica, la pragmática y la semiótica (Miranda, 1985: 67-72). Tales estudios fundamentan la descripción del lenguaje desde una posición textualista o discursiva. La LT es necesariamente interdisciplinaria; su carácter es teórico, descriptivo y sincrónico, con una base funcionalista y teleológica o finalística. Tales elementos constitutivos de la LT vienen a “...representar una forma nueva de ver el lenguaje y, en consecuencia, de entender la lingüística y sus relaciones con otras disciplinas” (Bernárdez, 1982: 230).

2.2. Hechas las consideraciones precedentes, presentaremos a continuación el pensamiento científico de uno de los estudiosos más destacados en el ámbito de las teorías textuales y que es el Dr. Teun A. van Dijk, Profesor en la Universidad de Amsterdam. Para tal efecto, expondremos, parcialmente, su posición teórica, según la siguiente secuencia: a) su modelo de LT; b) las macroestructuras semánticas; c) la pragmática del discurso; d) discurso, cognición y comunicación; e) estructuras, funciones y pragmática del discurso literario. Servirá de guía su libro de 1978. *

2.3. La LT de van Dijk constituye un “modelo”, entendido como la

“Representación idealizante, esquemática y simplificada de un objeto complejo o un conjunto de objetos, especialmente en cuanto a sus propiedades estructurales y funcionales, así como su comportamiento; ...representaciones y esquemas anticipados de objetos a investigar, que se distinguen de las expresiones puramente verbales por su concreción abstractizante a lo relevante y a la multidimensionalidad; un constructo hipotético, un sistema de aserciones abstractas que deben verificarse en el lenguaje concreto” (Lewandowski, 1982: 229).

El concepto de “modelo” se utiliza frecuentemente en la matemática como ciencia formal y designa la interpretación de una teoría formalizada de acuerdo a los criterios semánticos de validez y corrección. El “modelo” matemático se utiliza como medio de estudio de una teoría. En cambio, en las ciencias empíricas, “...es un medio de profundización en un campo determinada de la realidad empírica. Es más abstracto que la realidad empírica, esquematiza e idealiza, para poder llegar a un conocimiento profundo de aquélla” (Id.: 229).

Por lo tanto, un “modelo” teórico esquematizado, abstrae y, en lo posible, formaliza las hipótesis. En este sentido, van Dijk estima que el intento de construir una teoría del texto tiene como principal intento

“...la presuposición de que la gramática de una lengua debe dar cuenta, no sólo de las oraciones realizadas mediante las emisiones de hablantes nativos, sino también de las relaciones entre oraciones, o sea de los textos enteros subyacentes a estas emisiones. Esta afirmación se basaba en parte en argumentos gramaticales y en parte en el posible papel de la gramática en dominios tales como la psicología y sociolingüística, la poética, la antropología y las demás ciencias sociales” (van Dijk, 1978: 9-10).

* Agradecemos la valiosa información sobre LT al Profesor Alfredo Matus Olivier.

2.4. El estudio del código de la lengua supone una actividad propia de la lingüística descriptiva, en tanto que ese código en relación con el 'mundo' lo proyecta hacia el ámbito de las interdisciplinas científicas. El carácter interdisciplinario que supone el estudio del texto o discurso es una base esencial de la teoría del autor neerlandés, (Miranda, 1986).

2.5. Una gramática del texto sólo da cuenta de las propiedades lingüísticas del discurso. El área de estudio que se preocupa científicamente de la investigación sobre el discurso, se llama "estudios discursivos" y sirve para indicar el "...campo entero de la investigación sobre el discurso, que incluye la lingüística del texto, la estilística, la retórica, etc. "Estudios del discurso" equivale a términos como el alemán *Textwissenschaft* o el inglés *discourse studies*". (van Dijk, p. 19-20).

2.6. 'Texto' y 'discurso' son, en español, dos términos técnicos:

"Así, un discurso es una **unidad observacional**, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión. Es decir, una gramática sólo puede describir textos, y por lo tanto sólo da una aproximación de las verdaderas estructuras empíricas de discursos emitidos" (Id.: 20).

Tenemos, pues, que el 'discurso' es la unidad empírica; el 'texto', en cambio, es un constructo hipotético o teórico; es una abstracción. La LT debe trabajar con ambas unidades lingüísticas, pero debe hacerlo con "tipos de discursos y 'tipos' de textos, pues la ciencia no puede operar con fenómenos únicos, pues no hay conocimiento fundado de lo singular, excepto la Historia.

2.7. Una gramática textual incluye el plano lingüístico propiamente tal, vale decir, el estudio del código de la lengua en sus relaciones tanto paradigmáticas, pero además integra la semántica referencial, la macrosemántica y la pragmática. Por lo tanto, una gramática textual, como constructo, incluye fenómenos lingüísticos y no lingüísticos, debido a razones epistemológicas y hermenéuticas. En la fase teórica de la lingüística contemporánea, se labora cada vez más con la idea de 'constructo', que es una "Hipótesis sobre objetos, propiedades y relaciones no accesibles a la observación directa; fase hipotética o modélica de la descripción lingüística. En la moderna lógica de la ciencia se diferencian claramente la fase de la observación (fase fenotípica/empírica) y la fase de los constructos, a la que pertenecen en la lingüística moderna conceptos como fonema, transformación, hablante ideal, competencia, etc. Un constructo es la "estructura" (de la lengua, de la frase, de la palabra, del significado, etc.): tiene que explicar las relaciones/dependencias "más profundas", no accesibles a la observación directa" (Lewandowski, 1982: 80).

2.8. Una gramática del texto incluirá, entre sus temas de investigación y descripción, algunos de los siguientes:

2.8.1. Las relaciones entre una secuencia de oraciones y la respectiva representación del discurso. La LT es necesariamente transaccional. En su análisis del discurso, incluirá elementos fónicos (acento, entonación), sintácticos, léxicos, morfológicos.

2.8.2. Coherencia lineal a nivel semántico. Estudiará temas tales como la consecución de tiempos verbales, tema y rema, conectivos, cuantificadores, pronominalización. Las oraciones serán coherentes si satisfacen ciertas relaciones semánticas en una secuencia.

El problema del significado es complejo en alto grado en una LT. Por eso, en una descripción semántica de la coherencia lineal de textos, es menester distinguir, al menos, entre dos tipos de contenido: a) el significado lingüístico o 'intensional', formado por estructuras conceptuales atribuidas a lexemas, morfemas, grupos de palabras, cláusulas y oraciones. Una semántica intensional de textos dará cuenta de las relaciones de significados entre oraciones en secuencia; b) el significado referencial o "extensional", es decir, la relación del significado intensional con el mundo exterior; es la clase de los 'denotata' o 'extensiones', tal como se desarrolla en la filosofía y en la lógica. La semántica referencial no atribuye significado, sino 'verdad' a las oraciones de una lengua. Para que exista coherencia lineal, deberá estar presente una relación de congruencia entre intensiones y extensiones. La semántica lingüística o intensional tiene por finalidad el estudio de las oraciones como objetos sintácticos; en cambio, la semántica referencial labora con proposiciones, las cuales tienen la propiedad específica de ser verdaderas o falsas. De la congruencia entre ambos contenidos o significados, dependerá la existencia de la coherencia lineal, que posibilitará la respectiva interpretación discursiva.

Así, habrá coherencia lineal entre las siguientes secuencias:

- 1) "Hubo una tempestad. Los caminos están cubiertos de hojas y ramas".
Existe una relación causal. Un estado es consecuencia de otro.
En cambio, no existe coherencia lineal en las secuencias:
- 2) "Pedro estudió para ser médico y Juan se acostó".

En (2) no hay relación causal ni aparente entre "Pedro estudió para ser médico" y el segmento sintáctico siguiente. No existe coherencia lineal, por cuanto los hechos denotados no poseen conexión. El análisis sintáctico "tradicional" establecería que se trata de una oración compuesta por coordinación y que es gramaticalmente "correcta"

2.8.2.1. Con el fin de aclarar el tipo de coherencia lineal en el discurso, es útil la noción de 'marco' tomada de la psicología cognitiva y de la inteligencia artificial. Un marco es: "...una estructura conceptual que representa el conocimiento convencional de los usuarios de una lengua. Los marcos definen lo que esperaríamos que fueran los transcurso de eventos posibles, normales o necesarios" (van Dijk, 1978: 34).

Las conexiones entre la semántica y las estructuras sintácticas de superficie, se pueden comprobar entre proposiciones completas por medio de los conectivos tales como **y, o, pero, porque, sin embargo, aunque,** etc. o utilizar la hipotaxis. Si hay identidad referencial, se utilizará la pronominalización, los determinadores, deícticos, etc.

2.9. Existen fenómenos textuales que poseen propiedades no sólo semánticas, sino también pragmáticas. Por ejemplo, la manera de presentar y distribuir la información en cláusulas y oraciones. Uno de estos modos, es relacionando un hecho 'nuevo' con uno previamente referido, vale decir, la distribución informativa por medio del procedimiento llamado tema/remata.

Aunque la gramática textual no pueda dar cuenta del conocimiento del mundo de los usuarios, se requiere mayor estudio acerca de la coherencia semántica lineal de textos, pero ahora desde un punto de vista cognoscitivo, propio del trabajo interdisciplinario y con el objeto de construir un modelo o constructo cognoscitivo del proceso de emisión/comprensión del discurso en sí. Una teoría textual debe preocuparse también del procesamiento de la información por parte del oyente o lector, por cuanto se trata de un fenómeno semántico.

La comprensión de un discurso es un fenómeno lingüístico y pragmático y se entiende como una unidad global o total. El discurso, formado por un número indeterminado de proposiciones coherentes lineal y pragmáticamente, no se entiende por la suma de las proposiciones individuales y una a una, sino que se comprende globalmente. Por ejemplo, una conversación, una charla, una conferencia, una obra literaria, puede 'resumirse', en pocas palabras, por el oyente/lector; que no repite las proposiciones una a una, sino que, normalmente, es capaz de indicar el tema o asunto en sus ideas principales. Se trata de las macroestructuras semánticas y cuyos principios generales de composición y comprensión tienen que ver con el "procesamiento de información semántica compleja".

3.0. El constructo teórico que postula las macroestructuras semánticas permite explicar la comprensión de la gran cantidad de información que el hombre contemporáneo debe procesar, tanto en la producción como en la comprensión del discurso. Una cantidad considerable de información, debe ser reducida para su correcto procesamiento. La existencia de las macroestructuras semánticas explica el hecho de que es posible describir los mismos fenómenos con diferentes planos de especificidad, ya sea con todo detalle o especificando las características progresivamente más globales y totalizadoras.

3.1. Para estudiar el discurso como unidad significativa compleja, no es posible analizar sus oraciones o proposiciones en forma individual o aislada. Una unidad semántica global llega a ser tal como un "producto" y no como una "suma" de enunciados. Este principio se utiliza también para indicar que las emisiones de discursos se usan en contextos de comunicación e interacción sociales y que poseen sus funciones específicas en tales contextos situacionales. Las emisiones, en tales circunstancias, se utilizan para realizar 'acciones'; son productos de la actividad verbal del hombre. La clase

específica de acción que se realiza cuando se produce una emisión, se denomina ‘acto de habla’ o ‘auto ilocutivo’, tales como preguntar, responder, pedir, prometer, aconsejar, amenazar, estimular, informar, etc. La pragmática es la disciplina que se propone estudiar las emisiones verbales como actos de habla. Por tal motivo, la sintaxis, semántica y pragmática están en estrecha relación en una gramática textual:

“Mientras la sintaxis organiza la forma y la semántica el significado y la referencia de esas oraciones y textos, la pragmática analiza su función (o fuerza) ilocutiva como actos de habla. En un sentido muy amplio, se podría considerar la pragmática como uno de los componentes principales de una gramática que tiene como tarea relacionar la forma, el significado y la función de oraciones o textos” (T. van Dijk: 1978: 59).

3.2. Las emisiones verbales pueden tener múltiples funciones en la comunicación y en la interacción, pero éstas deben ser estudiadas desde la perspectiva de la psico y de la sociolingüística.

Un estudio pragmático del discurso es más restringido y abstracto:

“...sólo específicas cómo emisiones de cierta forma y significado pueden ser interpretados como un determinado acto de habla, sin analizar las condiciones y consecuencias cognoscitivas y socioculturales de esos actos de habla” (Id. p. 59).

3.3. Los actos ilocutivos se realizan siempre en un contexto comunicativo denominado ‘contexto pragmático’, entendido como un conjunto de datos que sirven de base para precisar si tal o cual acto de habla es ‘adecuado’ o no, vale decir, ‘satisfactorio’. La condición de ‘satisfacción’ consiste en “que una persona haga algo y que el resultado y/o las consecuencias de ese resultado sean idénticas a las que el agente quería causar con su hacer” (Id., p. 60). De lo contrario, será un acto ilocutivo ‘insatisfactorio’ o ‘inadecuado’. La pragmática deberá especificar las condiciones que es necesario satisfacer para que tal discurso cuente como acto verbal adecuado. El constructo deberá ser formulado en términos de conocimientos, creencias, deseos y evaluaciones del hablante oyente.

3.4. El análisis del discurso se preocupa del estudio y de secuencias de oraciones que forman una unidad sintáctica, semántica y pragmática.

Así como el discurso está compuesto por proposiciones en secuencia lineal que conforman una unidad semántica nueva y unitaria, del mismo modo, los actos ilocutivos suceden en secuencias completas durante el proceso de interacción comunicativa. Así, una secuencia de actos de habla será la siguiente:

A. ¡Que tengas muy buen cumpleaños!

B. ¡Gracias!”

donde existe una felicitación y el correspondiente agradecimiento. Tal secuencia conversacional es convencional y está sujeta a ciertas normas de urbanidad.

Desde el punto de vista sintáctico, se está, en el caso de los actos ilocutivos, frente al difícil problema del límite de oraciones. Es un complejo tema de carácter sintáctico y semántico; sin embargo, podría tener algún tipo de solución desde el punto de vista pragmático, aunque sea, por el momento, sólo de carácter intuitivo. El estudio sistemático de las secuencias de actos ilocutivos está en sus comienzos.

3.5. Todas las clases de procesamiento de información semántica compleja, requieren del uso del constructo denominado ‘macroestructura’; por lo tanto, habrá macroestructuras sintácticas, semánticas y pragmáticas. Las unidades de este último nivel se llamarán ‘macroactos de habla’. En consecuencia, un macroacto de habla es

“...un acto de habla que resulta de la realización de una secuencia de actos de habla linealmente conectados, si I) el discurso que los realiza es linealmente coherente y II) satisfacen las condiciones para las secuencias” (Id., p. 72).

Un macroacto de habla puede ser una carta en que se solicita algo y que puede tener afirmaciones, peticiones, preguntas, etc., pero que como unidad significativa compleja, funciona como petición; lo mismo ocurrirá con un artículo periodístico, una conferencia, una clase, una charla, etc. Dependerá del propósito pragmático del discurso, el que se construye según determinadas reglas para

que funcione, en forma adecuada, como acto ilocutivo.

Así, en una carta como:

“Hola, Juan. He tenido algunos problemas con la reparación de mi casa y me urge un coche nuevo. Pero no quieren darme un préstamo personal en el banco. Así que, no sé si pudieras ayudarme...” (Id., p. 75).

se ejemplifica la manera en que una secuencia de oraciones conectadas lineal y coherentemente, implican el acto de habla global de ‘petición’, cuya satisfacción dependerá de condiciones cognitivas e interaccionales. La hipótesis sobre la existencia de macroestructuras sintácticas o gramaticales, semánticas y pragmáticas, proporciona una base sólida para establecer las respectivas propiedades estructurales y funcionales del discurso.

4.0. Es sabido que el discurso se emite para ser comprendido por el oyente/lector, el cual debe realizar ciertos procesos cognoscitivos para lograr la comprensión.

4.1. La psicología cognoscitiva y el estudio de la inteligencia artificial, se han preocupado progresivamente del análisis de los procesos involucrados en la producción y comprensión del discurso tales como cuentos, conversaciones, libros de texto, etc.; la investigación se realiza con finalidades teóricas y prácticas

Para entender los principios básicos de un modelo del procesamiento cognoscitivo del discurso, es necesario acudir a la noción de memoria, en la cual se almacena la información. Según el constructo teórico, hay dos tipos de memoria: **la memoria a corto plazo (MCP)** y **la memoria a largo plazo (MLP)**. La MCP manipula información que requiere poco tiempo para ser procesada; en cambio, la MLP almacena información que requiere de más tiempo. En el momento de la comunicación, el auditor/lector procesa información semántica, que pasa por MCP o por MLP; en forma simultánea, usa toda la información disponible. Según las estrategias que emplee, organizará y reducirá la información.

4.2. Para que un discurso se haga inteligible, se le asigna la necesaria coherencia y el oyente/lector debe hacer funcionar ambos tipos de memoria, de acuerdo a los marcos de conocimiento que posea y asignando, en cada momento, macroestructuras sintácticas o proposicionales, semánticas y pragmáticas.

No es sólo el conocimiento objetivo el que determina la mayor o menor comprensión de un discurso, sino que también los deseos, necesidades, preferencias, valores y normas que se posea para seleccionar, acentuar, ignorar o transformar información. A este conjunto de factores de le llama “estado cognoscitivo del usuario” y es específico para cada contexto particular e incluso para cada oyente/lector.

4.3. La última fase en el procesamiento del discurso es la **recuperación** y la **(re)producción** de información en MLP. Dos clases de recuperación de información son el **recuerdo** y el **reconocimiento**, que son recreativos de discursos y no sólo repetitivos, de acuerdo a las macrorreglas transformacionales de información semántica compleja.

5.0. En el marco general de su constructo teórico, T. van Dijk ha desarrollado un punto de vista importante frente a las estructuras y funciones del discurso “literario”, el cual, como tal discurso, debe tener las propiedades comunes a cualquier acto verbal. Sin embargo, cada tipo de discurso tiene sus propias características específicas; tal ocurre con una conversación, una entrevista, los artículos periodísticos, los anuncios publicitarios, la propaganda, los chistes y la literatura. Pero la tipología de los discursos está en una etapa de constitución; cualquiera sea el resultado, deberá tener en cuenta un conocimiento tanto de las estructuras como de las funciones discursivas.

5.1. Como se trata de construir una clasificación de los discursos, los criterios pueden ser muy variados y amplios y llegar a situaciones en que el mismo tipo de discurso sea ubicado en distintas categorías. Por tal motivo, es preciso profundizar en el estudio de la tipología del discurso literario por el papel específico que ha desempeñado y desempeña en el estudio de la lengua. Se actúa así por motivos teóricos y sociodidácticos:

“Primero, la literatura no puede ser debidamente descrita sin comprender las propiedades más

generales del uso de la lengua y del discurso. Segundo, los futuros maestros, lingüistas y los que trabajen para los medios de comunicación masiva ciertamente no sólo serán confrontados con el discurso literario sino también necesitarán un conocimiento profundo de las estructuras y las funciones de muchos tipos de discurso" (Id., p. 117).

5.2. Si se aspira a construir una teoría empíricamente adecuada de la literatura, se debe contar con dos componentes principales: a) una teoría de textos literarios y b) una teoría de la comunicación y el contexto literarios, ambas sistemáticamente relacionadas.

Para el estudioso holandés, ha sucedido que:

"Las teorías tanto tradicionales como estructurales (y generativas) de la literatura, desgraciadamente, se han limitado al primer componente teórico: el estudio de la comunicación literaria se dejaba a los ocasionales sociólogos de la literatura, mientras que la psicología de la literatura era virtualmente inexistente, y el estudio etnográfico o antropológico -un enfoque realmente "integral"- se dejaba al antropólogo" (Id., p. 117-8).

El descuido del contexto sociocultural de la literatura, ha puesto a la poética en difícil situación, pues no puede especificar, sin ambigüedad, las propiedades típicas del discurso literario, pues eso se ha expresado con claridad que la identidad de un discurso literario como "tipo" depende de las funciones socioculturales de este tipo de discurso y no de sus propiedades lingüísticas intrínsecas. La literatura se define en términos de lo que algún grupo social o institucional decida llamar y usar como literatura, tales como escuelas, universidades, profesores, academias, críticos, libros de texto, etc.

5.3. Si el discurso literario se define, en última instancia, en términos de sus funciones socioculturales, será necesario investigar qué propiedades textuales específicas caracterizan tales funciones.

5.4. En realidad, no existen rasgos estructurales característicos del discurso literario, que, separadamente, no aparezcan también en otros tipos de discurso. Han existido períodos históricos en los cuales el concepto de "literatura" ni siquiera existía: "Aun en nuestra cultura, no apareció como tal hasta comienzos del siglo XIX. Así, la tragedia clásica o la poesía medieval son literatura desde **nuestro punto de vista**, cualesquiera que sean las semejanzas textuales y culturales de las funciones o rasgos de esos tipos de discurso y los de "nuestra literatura" (Id., p. 119).

La literatura no constituye un conjunto estructuralmente homogéneo, sino más bien una "familia" de tipos de discurso y en la que caben estructuras textuales muy diferentes. Por ejemplo, una novela moderna y un soneto. La unidad es el resultado de funciones socioculturales similares. De allí que se proponga la articulación de una teoría de estructuras de discursos literarios en términos de las categorías y niveles de una teoría general de estructuras textuales.

Si el discurso literario es siempre una clase de discurso intrínsecamente similar a otro, deberá tener una dimensión gramatical, una semántica intensional y extensional y un componente pragmático y cumplir las funciones de otro discurso no-literario. Deberá existir una teoría de las funciones literarias y de la comunicación artística, asociada a una teoría de las variadas superestructuras esquemáticas que aparecen desplegadas en el discurso literario.

5.5. Un discurso literario respeta, en principio, todas las reglas (textual -) gramaticales que operan en otros tipos de discurso. Si hay 'desviaciones', también ocurren en otros tipos discursivos, especialmente en el discurso oral:

"Un conocimiento de las posibles estructuras del uso de la lengua y del discurso en general desmitificará mucho de lo que se ha dicho ser "típico" en la literatura, como, por ejemplo, oraciones agramaticales, significados ficticios, o referencia ficticia. La mayoría de las novelas, de los cuentos y de los diálogos dramáticos tiene la estructura oracional "normal", conexiones linealmente coherentes entre oraciones, etc." (Id. pp. 119-120).

El discurso literario también posee secuencias oracionales y proposicionales, macroestructuras semánticas, coherencia local y global, comunes a todo tipo de texto.

5.6. Si hay 'marcas' distintivas en el discurso literario, también aparecen en textos no literarios. Así, en la poesía moderna, hay "poemas" que son fragmentos de discursos que tienen otras

funciones, tales como trozos de conversación cotidiana, textos de periódico, listas de nombres tomados de la guía telefónica, etc.

5.7. En última instancia, la literatura se define en su contexto sociocultural. La admisión de un texto al conjunto canónico de "la literatura" dependerá de factores y convenciones variables, tanto históricas como socioculturales.

En la literatura, se deben considerar los diversos aspectos contextuales y comunicativos, comenzando por establecer la posible naturaleza pragmática del discurso literario. Entre tales circunstancias, se deberá precisar si el discurso literario constituye o no un acto de habla.

5.8. La pragmática de la literatura deberá preocuparse de todos los tipos de comunicación literaria, la cual tratará, entre otros, los siguientes problemas:

- (i) ¿Qué tipo(s) de acción se efectúan mediante la producción de textos literarios?
- (ii) ¿Cuáles son las condiciones de propiedad de estas acciones?
- (iii) ¿Cuál es la estructura del contexto en cuyos términos se define la propiedad?
- (iv) ¿Cómo se relacionan las 'acciones literarias' y su contexto con las estructuras del texto literario?
- (v) ¿En qué aspectos estas acciones, contextos y manifestaciones textuales son similares y/o diferentes de los que aparecen en otros tipos de comunicación, tanto oral como no oral?
- (vi) ¿Qué problemas existentes tanto relacionados con la poética como con el actual funcionamiento de la literatura dentro de la sociedad pueden (re)formularse en términos de una teoría pragmática?
- (vii) ¿Cuál es la base cognoscitiva (emotiva, etc.) de las nociones pragmáticas mencionadas (acción, propiedad, etc.)?
- (viii) ¿Cuál es la base social y cultural de las nociones pragmáticas antes mencionadas; qué acuerdos, normas, valores y estructuras de la sociedad vinculan la propiedad de la acción 'literaria' con los procesos de aceptación, rechazo, etc. de los textos literarios?" (T. van Dijk, 1977: 7-8).

5.9. Cada uno de los temas enumerados, constituye un problema 'clave' para la pragmática de la literatura. Por ejemplo, se señala que la literatura constituye un acto de habla "independiente" o "inlocutivo" y que funciona sólo en el nivel global como un macroacto lingüístico.

No existe un acto lingüístico 'literario' específico, pero, en términos pragmáticos

"...la literatura pertenece a la clase de actos lingüísticos 'rituales', a la cual pertenecen también los discursos comunes como los chistes y las historias. Luego, las características 'literarias' más específicas se localizan en el contexto social institucional. Las condiciones de propiedad de los actos lingüísticos rituales como la literatura se dan en términos del cambio de actitud que se intenta lograr en el oyente en relación con la expresión en sí ('gustar'), mientras que la 'aceptación' efectiva de la literatura debe buscarse de nuevo fuera del contexto pragmático, esto es dentro de los sistemas de normas y valores (estéticos) determinados sociohistóricamente y culturalmente". (Id., p. 25).

6.0. La visión científica de Teun van Dijk ha aportado a la LI contemporánea una teoría textual de gran trascendencia, pues integra el estudio del código de la lengua en forma inmanente, junto con la semántica y la pragmática aplicada a todas las posibles formas discursivas. El texto o discurso se convierte en el eje central de sus preocupaciones científicas.

El constructo teórico ideado por dicho autor abre muy amplios caminos para la investigación del discurso, tanto literario como corriente y constituye, a nivel internacional, uno de los hitos más importantes de la LT contemporánea, con proyecciones teóricas y aplicadas de amplias dimensiones.

Universidad de la Frontera
Temuco

REFERENCIAS

- BERNARDEZ, ENRIQUE, 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A.
- BUHLER, KARL, 1950. *Teoría del lenguaje*. Madrid, Revista de Occidente.
- COSERIU, EUGENIO, 1977. "Tesis sobre el tema "lenguaje y poesía", en *El hombre y su lenguaje*. Madrid, Editorial Gredos.
- COSERIU, EUGENIO, 1981. "Premisas históricas de la lingüística moderna", en *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Editorial Gredos.
- CHOMSKY, NOAM, 1969. *Lingüística cartesiana*. Madrid, Editorial Gredos.
- DIJK, TEUN A. van, 1977. "La pragmática de la comunicación literaria". Ms. en español. Universidad de Amsterdam.
- DIJK, TEUN A. van, 1978. *Estructuras y funciones del discurso*. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso. México, Siglo XXI Editores.
- HJELMSLEV, LOUIS, 1974. *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid, Editorial Gredos.
- JACOBSON, ROMAN, 1981. "Lingüística y poética", en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Editorial Seix Barral, S.A.
- LEWANDOWSKI, THEODOR, 1982. *Diccionario de lingüística*. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A.
- MIRANDA, EDUARDO, 1985. "La lingüística del texto y sus orientaciones. Introducción", en *Documentos lingüísticos y literarios, Nº 11*. Valdivia, Universidad Austral de Chile.
- MIRANDA, EDUARDO, 1986. "Acerca del carácter interdisciplinario de la ciencia contemporánea", en *Revista de Educación y Humanidades, Nº 2*. Temuco, Universidad de la Frontera (en prensa).

NOTA

Otras obras del autor comentado son:

- DIJK, TEUN A. van, 1972. *Some Aspects of Text Grammar*. La Haya, Mouton.
- DIJK, TEUN A. van, 1975. *Pragmatics of Language and Literature*. Amsterdam, North Holland (ed.).
- DIJK, TEUN A. van, 1978. *Studies in the Pragmatics of Discourse*. La Haya, Mouton.
- DIJK, TEUN A. van, 1980. *Texto y contexto*. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A.